

Expediente: 3369/00
Carátula: ESTUDIO PORTO S.R.L. C/ CONSORCIO EDIFICIO UNIVERSITARIO II SOC. CIVIL S/ DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 4
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 20/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MEDINA, LUIS FRANCISCO-TERCERO INTERESADO
90000000000 - ELIAS, MARIA ELENA-DEMANDADO-UNIFICAN PER
30716271648512 - CONSORCIO EDIFICIO UNIVERSITARIO II SOC.CIVIL, -DEMANDADA
23125985149 - PORTO S.R.L., -ACTORA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 4

ACTUACIONES N°: 3369/00



H102345371868

JUICIO: "ESTUDIO PORTO S.R.L. c/ CONSORCIO EDIFICIO UNIVERSITARIO II SOC. CIVIL s/ DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD". EXPTE. N° 3369/00 - Juzgado Civil y Comercial Común II nom

San Miguel de Tucumán, febrero de 2025.

Proveyendo la remisión efectuada:

1. Por recibido el expediente de Mesa de Entrada civil.
2. Pase la causa a despacho para resolver.-TGA-3369/00. FDO. DRA. ANDREA VIVIANA ABATE - JUEZA-

Actuación firmada en fecha 19/02/2025

Certificado digital:
CN=ABATE Andrea Viviana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311786836

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.